

©2025

## COLMENAR VIEJO. Territorio y Villa



COLECCIÓN "LOS VILLARES"

### COORDINADOR DE LA PUBLICACIÓN

Mariano de Andrés Santos  
Presidente del Círculo Cultural de Colmenar Viejo - C<sup>3</sup>

### EQUIPO EDITORIAL

Mariano de Andrés Santos  
Laura Rodríguez Peinado  
Fernando Colmenarejo García

### PRÓLOGO

Mgfca. Sra. D<sup>a</sup> Amaia Mendikoetxea Pelayo,  
Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid.

### EDITA

Círculo Cultural de Colmenar Viejo – C<sup>3</sup>  
Puente del Grajal, 12  
28770 COLMENAR VIEJO (Madrid)  
NIF G72888175  
[www.circuloculturalcolmenarviejo.com](http://www.circuloculturalcolmenarviejo.com)

### PATROCINA

Ayuntamiento de Colmenar Viejo  
[www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com)

### PINTURA ACRÍLICA PORTADA

"El Territorio y la Villa de Colmenar"  
Rosa María García Blázquez.

### FOTOS ARTÍCULOS

Fotógrafo que se cita o en su defecto el autor del artículo.

### DIBUJOS CAPITULOS

Rosa María García Blázquez

### DISEÑO Y MAQUETACION

Tino Muñoz

### IMPRESIÓN

Espagraf Impresores S.L.  
28770 Colmenar Viejo (Madrid)

I.S.B.N.: 978-84-09-73512-9  
Depósito Legal: M-13295-2025

Edición: 500 ejemplares.



## AUTORES DE ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

---

Morgana Alonso García de Rivera  
*Historiadora*

Ángel J. Alloza Aparicio  
*Científico Titular de OPIS, Instituto de Historia,  
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea. (IH) C.S.I.C.*

Mariano de Andrés Santos  
*Procurador, Graduado en Historia UAM*

Miguel Ángel de Andrés Santos  
*Licenciado en CC. Políticas y Sociología. UCM.  
Diplomado en Estudios Avanzados de Economía. UAM*

Elvira García Aragón  
*Arqueóloga*

Fernando Colmenarejo García  
*Arqueólogo.*

Juan Compañ García  
*Técnico de Medio Ambiente.*

Victorio Criado Andrés  
*Carretero.*

Rosalía M<sup>a</sup> Durán Cabello  
*Profesora titular de Arqueología de la UCM*

Rosa María García Blázquez  
*Licenciada en Bellas Artes, Pintora.*

Rafael Francisco García  
*Apicultor.*

Francisco García Colmenarejo  
*Coordinador Guardas Dehesa de Navalvillar*

Rosario Gómez Osuna  
*Arqueóloga*

Enrique González Moreno  
*Ingeniero Agrónomo*

José Miguel Hernández Sousa  
*Arqueólogo, Doctor en Estudios del Mundo Antiguo.*

Jesús Jiménez Guijarro  
*Profesor Ayudante Doctor. Área de Historia Antigua.  
Facultad de Artes y Humanidades.  
Universidad Rey Juan Carlos..*

Luis Jordá Bordehore  
*Dr. Ingeniero de Minas por la UPM de Madrid.*

Rafael Jordá Bordehore  
*Licenciado en Ciencias Geológicas y  
Doctor en Geología e Ingeniería Geológica por la UCM.*

José Fco. Matellano Arroyo  
*Graduado Geografía e Historia-UNED*

Víctor Matellano García  
*Director de Artes Escénicas*

José Antonio Matesanz García  
*Anapri.*

Ángel Morillo Cerdán  
*Catedrático de Arqueología de la UCM.*

Marta Poza Yagüe  
*Profesora Contratada Doctora de Historia del Arte  
de la UCM.*

Laura Rodríguez Peinado  
*Profesora Titular de Historia del Arte de la UCM.*

Jesús Salas Álvarez  
*Profesor Titular de Arqueología de la UCM*

Rafael de la Torre Casaponsa  
*Licenciado en Historia UNED,  
Cartógrafo A.G.M. de Madrid.*



FUNDADO EL 30.11.2022  
NIF G72888175  
circulocultural.colmenarviejo.c3@gmail.com

---

### **Junta Directiva**

PRESIDENTE

**Mariano de Andrés Santos**

VICEPRESIDENTE

**Fernando Colmenarejo García**

SECRETARIO

**José Francisco Matellano Arroyo**

TESORERO

**Manuel Javier de Andrés Santos**

VOCALES

**Laura Rodríguez Peinado**

**Rosario Gómez Osuna**

**José Miguel Hernández Sousa**

**Gonzalo de Luis Otero**

### **Consejo Editorial**

**Mariano de Andrés Santos**

**Fernando Colmenarejo García**

**Laura Rodríguez Peinado**

**José Miguel Hernández Sousa**

# Í N D I C E

<b>Presentación Técnica</b> .....	13
Equipo de Coordinación.	

<b>Prólogo</b> .....	17
Mafca. Sra. D <sup>a</sup> Amaia Mendikoetxea Pelayo, Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid.	

## Capítulo 1

### LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES

<b>1.1</b> Localización y aspectos geográficos .....	21
JUAN COMPAÑ GARCÍA	
<b>1.2</b> Colmenar Viejo y el agua: El río Manzanares, sus puentes, molinos y batanes. Arroyos, fuentes y pozos centenarios.....	25
ELVIRA GARCÍA ARAGÓN	
<b>1.3</b> El cerro de “San Pedro”. Un espacio emblemático .....	33
FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA	
<b>1.4</b> La Dehesa de Navalvillar. Paraíso natural .....	39
FRANCISCO GARCÍA COLMENAREJO	
<b>1.5</b> El bosque y matorral mediterráneo en Colmenar Viejo. Flora en la ciudad .....	51
ENRIQUE GONZÁLEZ MORENO	
<b>1.6</b> Avifauna, herpetofauna y mamíferos de Colmenar Viejo ...	61
JOSÉ A. MATESANZ GARCÍA	
<b>1.7</b> Territorio, paisaje y economía en Colmenar Viejo. Su evolución.....	71
MIGUEL ÁNGEL DE ANDRÉS SANTOS	

- 1.8 Los carros y carretas como medio de transporte agrícola y ganadero. Los carreteros ..... 87  
VICTORIO CRIADO ANDRÉS
- 1.9 Colmenar Viejo. Colmenas y colmenares ..... 91  
RAFAEL FRANCISCO GARCÍA

## Capítulo 2

### LOS PRIMEROS POBLADORES

- 2.1 La configuración del territorio y los primeros pobladores 101  
JESÚS JIMÉNEZ GUIJARRO
- 2.2 El aparente despoblamiento de la zona meridional del sistema Central en torno al cambio de Era (siglos III a.C. – IV d.C.) ..... 117  
JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ SOUSA

## Capítulo 3

### LA TARDO-ANTIGÜEDAD

- 3.1 El territorio de la Cuenca Alta del Manzanares durante la Antigüedad Tardía ..... 125  
FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA

## Capítulo 4

### LA ÉPOCA ISLÁMICA.(711-1085 d.C.)

- 4.1 La vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama durante el periodo emiral ..... 141  
ROSALÍA DURÁN CABELLO, ÁNGEL MORILLO CERDÁN  
Y JESÚS SALAS ÁLVAREZ

## Capítulo 5

### LA REPOBLACIÓN DE LA ZONA SUR DE LA SIERRA DE GUADARRAMA Y EL SEXMO DE MANZANARES.

#### EL REAL DE MANZANARES Y SU TRANSFORMACIÓN EN CONDADO

- 5.1 La repoblación segoviana y la creación del Sexmo de Manzanares. Siglos XI al XIII ..... 159  
ROSARIO GÓMEZ OSUNA

5.2	La creación del Real de Manzanares (1275).....	165
	ROSARIO GÓMEZ OSUNA	
5.3	Iñigo López de Mendoza y de la Vega, I conde del Real de Manzanares y I marqués de Santillana, señor de Hita y Buitrago.....	173
	ROSARIO GÓMEZ OSUNA	
5.4	La aldea de Colmenar el Viejo. Acerca de sus orígenes.....	177
	FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA	
5.5	El nombre de Colmenar Viejo según la tradición. Orígenes, mitos y leyendas.....	189
	MARIANO DE ANDRÉS SANTOS	

## Capítulo 6

### LA EDAD MODERNA (1453-1789).

#### EL PRIVILEGIO DE VILLAZGO, 22 DE NOVIEMBRE DE 1504

6.1	Los duques del Infantado y el auge de Colmenar Viejo.....	201
	JOSE MIGUEL HERNÁNDEZ SOUSA	
6.2	El Privilegio de Villazgo. La consolidación de Colmenar Viejo como cabecera de El Real de Manzanares .....	213
	MARIANO DE ANDRÉS SANTOS	
6.3	La iglesia de los Mendoza, su torre y sus bienes patrimoniales .....	223
	LAURA RODRÍGUEZ PEINADO	
6.4	Ermitas, capillas, conventos e iglesias.....	245
	MARTA POZA YAGÜE	
6.5	Arquitectura civil: edificios singulares .....	261
	LAURA RODRÍGUEZ PEINADO	
6.6	El pósito o alfolí, testimonio histórico del crédito agrícola con espíritu benéfico-social .....	267
	MORGANA ALONSO GARCÍA DE RIVERA	

- 6.7 Colmenar Viejo en las Relaciones Topográficas de Felipe II.  
Un comentario..... 273  
ÁNGEL ALLOZA SANZ
- 6.8 La minería en el territorio colmenareño  
(siglos XVI-XVIII) ..... 285  
LUIS JORDÁ BORDEHORE y RAFAEL JORDÁ BORDEHORE
- 6.9 La representación cartográfica de Colmenar Viejo  
durante la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) ..... 295  
RAFAEL DE LA TORRE CASAPONSA

## Capítulo 7

### LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (1776/1789 HASTA LA ACTUALIDAD).

- 7.1 El siglo XIX en Colmenar Viejo,  
la desamortización de Madoz  
y el prestigio del ganado bravo ..... 309  
MIGUEL ÁNGEL DE ANDRÉS SANTOS
- 7.2 Colmenar Viejo de los siglos XX Y XXI:  
una gran ciudad sobre estructuras rurales ..... 325  
JOSÉ FRANCISCO MATELLANO ARROYO
- 7.3 Fiestas de Colmenar Viejo ..... 339  
ROBERTO FERNÁNDEZ SUÁREZ
- 7.4 Otras representaciones en lugares emblemáticos  
de Colmenar Viejo ..... 355  
MARIANO DE ANDRÉS SANTOS
- 7.5 La Hermandad de Remedios ..... 361  
LAURA RODRÍGUEZ PEINADO
- 7.6 Nuestra Señora de los Remedios ..... 365  
LAURA RODRÍGUEZ PEINADO
- 7.7 Una vieja maquinilla para la prosperidad  
de Colmenar Viejo ..... 373  
FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA

**Capítulo 8****COLMENAR VIEJO EN LA ACTUALIDAD.(s. XIX-XXI)**

<b>8.1</b>	La Casa Museo de la Villa .....	381
	LAURA RODRÍGUEZ PEINADO	
<b>8.2</b>	Colmenar Viejo y sus campamentos militares.....	391
	JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ SOUSA	
<b>8.3</b>	Colmenar Viejo, plató cinematográfico.....	405
	VÍCTOR MATELLANO GARCÍA	
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	417



## CAPITULO 4

# LA ÉPOCA ISLÁMICA (711-1085 D.C.)



ENTRE 711, EL AÑO DE LA DESCOMPOSICIÓN DEL REINO VISIGODO TRAS LA CONQUISTA MUSULMANA, LIDERADA POR TARIQ IBN ZIYAD, Y 1085, LA CONQUISTA DE TOLEDO, BAJO EL REINADO DE ALFONSO VI, NOS ENCONTRAMOS ANTE UN APARENTE VACÍO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO EN LA CABECERA DEL MANZANARES. LAS EXCAVACIONES DESARROLLADAS EN EL YACIMIENTO DE LA CABILDA Y LAS PROSPECCIONES DE LA TORRECILLA, AMBOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HOYO DE MANZANARES.

HAY DIFICULTADES DE DISCERNIR LA CULTURA MATERIAL DE ESTA PRIMERA FASE EMIRAL, ENTRE LOS NUEVOS CONTINGENTES CONQUISTADORES Y LA POBLACIÓN ASENTADA A LO LARGO Y ANCHO DE ESTE TERRITORIO DURANTE LA ÉPOCA VISIGODA. A VECES, TAN SOLO ATESTIGUADA POR ALGUNOS DÍRHEMS.

EN EL NUEVO MODELO DE PAISAJE, A PARTIR DEL SIGLO X, Y POR TANTO DEL POBLAMIENTO, SE VAN A CONFIGURAR LAS ATALAYAS (AL-MANĀR-S), EXPLICITANDO SUS MODELOS, SI BIEN, ES MUY PROBABLE QUE LA NECESIDAD DE CONTROLAR ESTE TERRITORIO YA VENDRÍA DE TIEMPO ATRÁS, REAGRUPANDO A LAS POBLACIONES EN EL LLANO, A LA SOMBRA DEL NACIMIENTO DE UNA NUEVA MADINA: MAÿRĪT. UN MADRID QUE, SIGLOS DESPUÉS, NECESITARÁ NUEVAMENTE “DEVOLVER” GRAN PARTE DE SU POBLACIÓN A LO LARGO Y ANCHO DE SU TERRITORIO, AUNQUE ESA ES OTRA HISTORIA QUE SE TRATARÁ EN LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS.

## LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA DURANTE EL PERIODO EMIRAL

Rosalía Durán Cabello  
Ángel Morillo Cerdán  
Jesús Salas Álvarez

Tras la etapa tardoantigua, el espacio identificable con la actual comarca de la Cuenca Alta de Manzanares no sufre ningún tipo de vacío histórico. Una de las mayores novedades de la arqueología en esta comarca ha sido la constatación de la continuidad de poblamiento, que mantiene la tónica de escasa y diseminada ocupación humana. Esto es debido a sus características geográficas, geológicas y climáticas, entre las que cabe destacar que es una zona montañosa, que posee un clima más riguroso y dispone de una menor superficie fértil desde el punto de vista de la agricultura, debido a su naturaleza granítica y a la escasa cobertura vegetal. En contraposición, su ubicación la convierte en una zona con una fuerte pluviosidad estacional, donde descargan puntualmente en primavera y otoño las borrascas atlánticas.

El territorio de lo que luego será Colmenar Viejo, está delimitado por distintos accidentes geográficos: la sierra del Guadarrama como límite SW-NE, prolongada por dos grandes contrafuertes rocosos: en la parte central, la sierra de la Pedriza (o de Manzanares); y en el extremo N-NE, la sierra de la Cabrera; además de la gran pieza separada en paralelo con la alineación principal de dirección SW-NE de la sierra de

Guadarrama, que es la sierra de Hoyo y el hito aislado que constituye el cerro de San Pedro, que configura el paso del piedemonte a las llanuras aluviales. Dicha frontera montañosa está articulada en sentido perpendicular por los valles de los ríos Guadarrama, Manzanares y Jarama.

Sin duda fueron estas circunstancias geográficas las que influyeron decisivamente en el reducido poblamiento durante la etapa romana, que se caracteriza por una sorprendente escasez de testimonios arqueológicos. El final de dicha dinámica se documenta a lo largo en la etapa postrera de la Antigüedad Tardía (época visigoda) y el paso a la Alta Edad Media, es decir el periodo hispano-visigodo y, más tarde, emiral, correspondiente a los primeros compases del dominio islámico de la Península. A partir de mediados-finales del siglo VI d.C., esta comarca periférica parece adquirir un nuevo papel según se deduce de los hallazgos arqueológicos entre los que destaca la existencia de nuevos y diversos núcleos de población. Dichos nuevos asentamientos, de marcada vocación rural, muestran una subsistencia austera y difícil, autárquica, en parte debida a la inexistencia de excedentes en la producción de manufacturas, así como a las dificultades inherentes a la orografía del paisaje. Aunque lo más intrigante es la motivación que está tras esta “colonización” de áreas serranas en un momento tan avanzado del reino visigodo. Esta dinámica poblacional se perpetuará en la primera fase de ocupación de época emiral.

La época emiral y sus huellas materiales no es demasiado conocida en la comarca y esto es debido, sobre todo, a que el proceso de conquista y ocupación fue pacífico y paulatino, lo que es constatado por la ausencia de niveles de destrucción y por la continuidad de la cultura material de época anterior, fundamentalmente cerámica, y la llegada paulatina de nuevas producciones y formas. Este periodo de convivencia se produce, cronológicamente hablando, entre mediados del siglo VIII y mediados del IX.

## CONQUISTA Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Al comienzo de la conquista se respetaron las demarcaciones territoriales del periodo hispano-visigodo como consecuencia del proceso de expansión. Este proceso, con múltiples avatares en diferentes localidades, tiene lugar durante el periodo denominado como emirato dependiente o *walliato* (711-756). Con la proclamación de independencia del emirato respecto a Damasco, durante el reinado de Abd-al-Rahman I (756) se inicia una reorganización administrativa de los territorios bajo la capitalidad de Córdoba y se abandonan las antiguas demarcaciones, tanto romanas como hispano-visigodas, para articularse en nuevos espacios llamados *kūras* (coras).

## LOS LÍMITES ESPACIALES

El marco geográfico de la comarca en época emiral muestra un gran espacio que estaba claramente delimitado por fronteras naturales, accidentes geográficos como sierras, ríos, valles y montes. Por la zona septentrional llegaría hasta las cumbres del Guadarrama incluyendo los distintos pasos que permitían la comunicación con la Meseta norte. Los flancos este y oeste estaban delimitados por ríos. El río Jarama discurre por el lado N-NW mientras que el río Guadarrama lo hace por el W-SW. El límite más impreciso es el sur, que queda más desdibujado. Corresponde al paso o zócalo que separa al pie de monte de la llanura y cuyo exponente más notable es el Pico de San Pedro y la sierra de Hoyo, como ya hemos señalado. En este sentido cabe subrayar que, posiblemente, esta delimitación fuera deudora de la vieja frontera romana del territorio de *Complutum* (Alcalá de Henares), que reproduce a su vez la frontera de los carpetanos respecto a los celtíberos en época prerromana.

El territorio que nos afecta, la vertiente meridional del Sistema Central, podemos definirlo como un área periférica desde las etapas precedentes, hispano-romana e hispano-visigoda. Su importancia era relativa y pruebas de ello son la mencionada escasez de asentamientos, especialmente durante el periodo hispano-romano, así como de vías de comunicación de primer orden. En este sentido debemos mencionar la única vía principal romana documentada que atraviesa este marco espacial: la vía XXIV del Itinerario de Antonino, la que iba desde Mérida (*Augusta Emerita*) hasta Zaragoza (*Caesar Augusta*) y cuya escala de referencia de la *via* es la *mansio Miaccum* (escala en el camino), que se ha querido identificar con los vestigios de un pequeño establecimiento termal (baños) en Collado Mediano.

Con el paso de los siglos, durante el periodo tardoantiguo avanzado o hispano-visigodo (mediados del siglo VI), parece comenzar la «colonización» del pie de monte de la sierra. Esto se refleja en la numerosa presencia de asentamientos en esta demarcación geográfica, que no pueden definirse como aglomeraciones urbanas, que practican una agricultura de subsistencia basada en la cebada y el centeno, a causa de la pobre cobertura vegetal de los suelos, así como en la explotación del entorno: el bosque. Este proporciona madera, resina, miel, bayas, etc. También se practica la ganadería, para la que existen buenos pastos estacionales. Y, además, se benefician puntualmente algunos metales, como el hierro.

La situación descrita es la que se encuentra el nuevo estado andalusí fundado en el sur y centro peninsulares a partir del 711 d.C. No sabemos bajo qué forma los recién llegados de religión islámica se asentaron en la comarca, pero pronto se detectan materiales (cerámica, vidrio) y nuevos sistemas constructivos en los núcleos rurales preexistentes. Lo único que se percibe, arqueológicamente, de estos primeros momentos es la potenciación de las vías de comunicación pues constituían un sistema arterial que posibilitaba

los movimientos de tropas y la rapidez relativa de las comunicaciones. De hecho, conocemos el nombre de la calzada de época andalusí más importante de la comarca: *Balát Humayd*. Esta vía atravesaba las cordales de la sierra remontando el curso del Guadarrama para descender luego hasta el valle del río Duero. Se fecha en torno al siglo X, es decir tras la reforma de ‘Abd al-Rahman III, a partir del año 932.

Si bien este camino principal se encuentra en relación con múltiples rutas de carácter secundario que posibilitaban las relaciones entre los asentamientos rurales de este lado del Sistema Central con los transmontanos. Para ello se utilizaban los pasos de montaña, como se hacía –por otra parte– en épocas anteriores. La existencia de estos caminos revela la presencia de redes comerciales de carácter menor, basadas fundamentalmente en la ganadería y en la minería. La primera, en relación con la trashumancia de corto, medio o largo recorrido, mientras que la segunda se centraba en la explotación del hierro a pequeña escala, de lo cual contamos con numerosas evidencias materiales. Seguramente, otros productos formarían parte de las transacciones y serían derivados de la silvicultura: madera, corcho, bayas, resina, miel, etc.

## LOS ASENTAMIENTOS Y SU URBANISMO

Como premisa debemos expresar que, a día de hoy, aún no se conoce en la comarca un asentamiento exclusivamente emiral. En todos los casos, han sido las excavaciones arqueológicas las que han desvelado que en la inmensa mayoría de los asentamientos de época tardoantigua de la zona se documenta una continuidad ininterrumpida entre las fases tardoantigua (hispano-visigoda) y emiral. En ningún caso ha podido atestigüarse evidencias de violencia y destrucción entre una fase y otra. Todo ello nos lleva a pensar que el cambio de poder implicó una transición pacífica por lo general. No podemos olvidar que los habitantes de las comarcas periféricas, por su propia situación, poco les afectaba –o nada– depender de un señor visigodo civil o eclesiástico, y más tarde pasaron a estar bajo la tutela político-militar musulmana. En cualquier caso, debían de pagar impuestos o tributos, ya fueran unos u otros.

El sistema de ocupación del territorio es de tipo disperso, en aldeas o poblados rurales, con unidades domésticas compuestas por diversas estancias, constituidas en bloques e independientes entre sí, cuya construcción se ejecuta según las necesidades de cada núcleo familiar. En cualquier caso, no hay planificación urbanística.

Las casas o unidades domésticas se encuentran distanciadas unas de otras, de manera que son visibles entre sí, pero permiten un espacio de habitabilidad amplio: conviven familia, enseres, almacenes y zonas de corral y/o encerradero de ganado como vacas, cabras, ovejas, asnos y caballos, etc. En principio, no se trataría de grandes yeguas o

vacadas, si no que serían pequeñas posesiones familiares para ayuda de otras labores y complementar una dura economía de subsistencia.

Las aldeas tenían caminos o “calles” que se han podido reconocer arqueológicamente. Dichos caminos, que en algunos casos pertenecían al momento hispano-visigodo, permitían la comunicación dentro de las aldeas o poblados. Tanto las construcciones domésticas como las vías que los atravesaban se van adaptando a las curvas de nivel, empleando afloramientos rocosos naturales como parte de su estructura y buscando pequeñas zonas más llanas para sus construcciones y, además, facilitando la subida de las pendientes. Se podría decir que el camino funcionaría como una suerte de “calle principal”, como se puede ver el Navalvillar (Colmenar Viejo) o en La Cabilda (Hoyo de Manzanares).

Entre las edificaciones de la fase emiral no se ha identificado, por el momento, la presencia de edificios singulares o de carácter religioso. Lo único que reconocemos son casas que, en muchos casos, aprovechan las de época anterior, adaptándolas a sus necesidades.

### LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Las casas se caracterizan por tener habitaciones alargadas, rectangulares o de tendencia rectangular. Suelen tener una única puerta de acceso. Como se ha dicho, se observa cómo buscan las pequeñas altiplanicies para construir con menor esfuerzo y con mayor seguridad, de cara a la estabilidad de las construcciones.

La disposición de las unidades domésticas (viviendas) muestra la presencia de un espacio al aire libre- una especie de patio/corral- que se encuentra parcialmente delimitado por las distintas habitaciones de la casa. Este tipo de organización es típica e inseparable de la arquitectura tradicional de tipo rural. Los patios o espacios al aire libre suelen buscar una orientación sur, para dulcificar el transcurso de gran parte de la vida cotidiana en el exterior y realizar labores para las que la luz y el calor era fundamental, por ejemplo, el desplume y despelleje de la caza; trabajo con el cuero, con la madera; labores de afilado de cuchillos, herramientas y armas; realización de tejidos, etc. Además, estos patios constituyen en el lugar idóneo para que los animales de granja (cabras, ovejas y aves, fundamentalmente), algunos de ellos deambulando libremente. También posibilita la tenencia de algún tipo de caballería (burros, mulas o caballos e incluso las vacas).

Eran varios los inconvenientes con los que debían enfrentarse a la hora de habitar en estas zonas serranas. El primer obstáculo lo constituye la naturaleza del lugar: los afloramientos abundantísimos de granito. En efecto, en muchos de estos asentamientos,

como por ejemplo en el de La Cabilda (Hoyo de Manzanares), observamos que las edificaciones empleaban tanto la roca madre granítica como sus afloramientos, para apoyar y cimentar sus edificaciones, o formar parte de las mismas. En innumerables ocasiones se ha constatado el uso de esos canchos como pavimento. Para ello los rebajaban y nivelaban mediante la abrasión del granito y conseguían así parte de la solera de las casas o de los espacios exteriores (corrales, patios), que completaban con pavimentos de tierra arenosa apisonada, sistema empleado asimismo en los caminos. El otro gran problema lo constituye la humedad estacional: la impermeabilidad del granito y la escasa cobertura del suelo arenoso favorece el encharcamiento en la temporada de lluvias, lo cual es insalubre, incómodo y contraproducente para las construcciones. Esta circunstancia se veía agravada por los terrenos en pendiente y las pequeñas altiplanicies que posibilitaba la aparición de grandes charcos. Para resolver este grave problema construían plataformas, a modo de estrado, con piedras irregulares macizadas con arena rica en arcilla, en la parte superior, mientras que, en la base, sobre la solera granítica, se labró una suerte de red de canales subterráneos de facilitaban el drenaje. De esta manera la superficie de dicho estrado quedaba regularizada y libre de encharcamientos.

La técnica de construcción de época emiral difiere bastante de la del periodo hispanovisigodo. Para empezar los muros presentan en esta fase cronológica un grosor mucho mayor. Técnicamente, para su alzado, se construyen dos muros, unidos y careados verticalmente, tanto al exterior como al interior. Están constituidos por grandes bloques escuadrados o bien regularizados, de manera que en ciertos casos podemos hablar de auténticos “sillares” de gran tamaño. Estos ocupan la anchura completa del muro ya que los disponen perpendicularmente. Por tanto, funcionan como tizones para dar cohesión y fortaleza a la construcción. Estructuralmente los muros suelen presentar un zócalo o banco de refuerzo, a nivel de cimentación, tanto por el exterior como por el interior. Estos zócalos se disponen alineados con los muros, por lo que sirven de refuerzo como de aislante contra la humedad en aquellas zonas en las que remansara el agua siguiendo el declive de la escorrentía natural. Sobre las cimentaciones, los muros se recreían con una manera peculiar de tapial: los muros terreros, que son una suerte de fábricas de calicanto, de carácter doméstico, en los que además de arcilla se emplean piedras y restos de cerámica, machacados hasta adquirir el mismo tamaño para dar consistencia al relleno de la obra. La cara vista de estos muros se remataba con un enlucido de barro fino para regularizar e impermeabilizar las paredes. El resultado es óptimo: se consiguen muros regulares, fuertes y relativamente impermeables que gracias al empleo de arcilla. Desconocemos si las habitaciones contaron con ventanas, ya que los restos que han llegado hasta nosotros son de escasa alzada. Sin embargo, lo más probable, es que sólo contaran un ventanuco y la puerta, para tener luz y ventilación en los espacios interiores, a la vez que evitaban la pérdida de calor. Además, el escaso número de vanos reducía la entrada de viento durante los fríos inviernos de la comarca. Dichos vanos deberían encontrarse en la parte superior del muro, a fin de preservar la intimidad e impedir robos y se cerrarían con contraventanas de madera.



Vista del abrevadero emiral excavado en La Cabilda (Hoyo de Manzanares), inscrito dentro de un conjunto de construcciones de funcionalidad agropecuaria. En la parte inferior de la imagen aparece el encachado o pavimento realizado a base de piedra, tejas rotas y arcilla, cuya finalidad era evitar que los animales de pezuña se escurrieran al ir a beber

Foto: AMC

Entre las construcciones documentadas se han podido reconocer algunas estructuras relacionadas con las actividades económicas de estas comunidades, concretamente con la actividad ganadera. En el yacimiento de La Cabilda (Hoyo de Manzanares) se ha excavado una edificación que tiene como punto central un abrevadero.

No se trata de un pilón, sino de una estructura excavada en un bolo granítico que afloraba. Fue convenientemente retocado y la roca en la que se talló, fue trabajada para crear un canalillo de alimentación de agua. El vaso del abrevadero no tiene el fondo plano, sino inclinado, de forma que la parte más profunda es la opuesta al punto de acceso de los animales al agua. Para evitar que los animales de pezuña (caballos, mulos) resbalasen con la humedad tanto por la lisa roca granítica como por

la presencia de microalgas en el bebedero, se realizó una somera obra de pavimentación. Se trata de un suelo que recibe el nombre de encachado y que se ejecuta a base de barro, piedra menuda y algún que otro fragmento de cerámica constructiva, muy compactado. Este suelo desciende con un suave desnivel hasta el nivel del agua. De esta manera se evitaba alguna rotura de pata y aseguraba no tener que sacrificar a la bestia en cuestión. También en La Cabilda, en este caso en el sector norte, se ha propuesto recientemente que tuvieron lugares tareas de forma y metalurgia al exterior de un edificio.

### **LA PROVISIÓN DE AGUA: LOS ALJIBES Y DEPÓSITOS.**

El agua en estas aldeas era un problema: por las escorrentías y los encharcamientos estacionales en la temporada de lluvias, que dejaban paso rápidamente a un acusado estiaje a partir de junio, que hacía la vida muy difícil en estas zonas, muchas de ellas alejadas de los ríos y donde el subsuelo granítico ha hecho muy difícil cavar pozos hasta hace poco más de un siglo. La necesidad de agua para el consumo humano y de la ganadería era un auténtico desafío. Por ello y a fin de paliar esta situación, se tallaron aljibes y se construyeron depósitos para almacenar el agua que fluía generosamente en los momentos de abundancia, de cara a soportar los meses de estiaje que sufre buena parte la comarca.

### **NECRÓPOLIS Y TUMBAS**

Aunque son sobradamente conocidas las necrópolis visigodas de este territorio, dados los abundantes hallazgos de tumbas como en la Necrópolis de Los Remedios o las tumbas encontradas en Navalmojón (Colmenar Viejo) o la necrópolis de El Rebollar (El Boalo), o las tumbas que hemos descubierto en El Palancar (Hoyo de Manzanares), por citar sólo unos pocos ejemplos, del periodo emiral en esta zona, desconocemos casi por completo todo lo relacionado con el mundo funerario. Desafortunadamente, son varios los factores que inciden negativamente en la documentación arqueológica de las tumbas emirales. En primer lugar, debemos considerar que el aporte poblacional exógeno fue muy poco significativo numéricamente hablando. Tampoco debemos olvidar que, posiblemente, fueron pequeños destacamentos destinados a controlar y vigilar el territorio, que podrían estar formados por personas jóvenes. Este elemento, hace suponer que las defunciones serían muy escasas y aisladas. Además, el rito funerario, esto es el enterramiento del cuerpo, tal y como prescribe la norma coránica, consiste en envolver el cadáver en un sudario y, sin volver a tocar el cuerpo del falle-



Vestigios de las construcciones semirrupestres en el yacimiento de El Palancar (Hoyo de Manzanares), que emergen de entre la vegetación. El tipo constructivo caracterizado por grandes bloques, a modo de sillares, es peculiar del periodo emiral

Foto: AMC

cido, se entierra directamente en tierra, sin ataúd y orientado hacia la Meca. Todo ello juega en contra de los hallazgos arqueológicos. Dado que se inhuman directamente en tierra, sin ajuar y teniendo en cuenta la acidez de estos suelos graníticos, toda la materia orgánica, comenzando por el propio esqueleto, ha sido desmenuzado, por lo que no es posible encontrar vestigios. Por último, hay que suponer que la señalización de la tumba se realizara con una simple placa de madera, o por una laja de piedra seguramente sin inscripción. Por todo ello, es imposible saber qué posición ocupaban las necrópolis en relación con estas aldeas.

## ASENTAMIENTOS EMIRALES Y ARQUITECTURA DEFENSIVA

Como ya se ha dicho líneas arriba, no siempre se ha podido documentar arqueológicamente la presencia y convivencia entre la población hispano-visigoda y los contingentes de población musulmana de raigambre beréber (grupos humanos a los que se les asignan precisamente las tierras más pobres y montañosas después de la conquista), dado que en un primer momento la cerámica que emplean los invasores es la misma que la que usan en los poblados de la sierra. Sin embargo, en varias de estas aldeas se han podido identificar materiales arqueológicos (básicamente cerámica) cuyas formas y pastas, revelan su procedencia foránea y raigambre andalusí y permiten establecer una seriación cronológica del proceso. El primer momento de presencia emiral en nuestras tierras quedaría fijado en la segunda mitad del siglo VIII y primera mitad de la siguiente centuria. En esta fase se constata el proceso de adaptación y convivencia con la población residente por parte del nuevo contingente humano. Un segundo momento se situaría desde mediados del siglo IX hasta principios del siglo X, cuando se constata la presencia de la nueva población por sus ajuares domésticos peculiares, especialmente la cerámica, y su nueva manera de construir. Todo este proceso se encuentra vinculado al fenómeno de ordenación geopolítica que se constata en *al-Andalus* a comienzos del siglo X.

La reorganización político-administrativa llevada a cabo por *‘Abd al-Rahman III*, continuadora de la emprendida por su padre, *Muhammad I* a mediados del siglo IX, comportó la definición de la Marca Media, con la creación de un sistema de vigilancia del territorio de frontera. Concretamente en la cordal meridional paralela al Sistema Central, definida principalmente por la sierra de Hoyo y el pico de San Pedro, que se continúa por ambos lados hasta el Jarama y el Guadarrama, se edificaron una serie de atalayas con unos rasgos constructivos que las evidencian como pertenecientes a una misma empresa y que, dicha empresa fue promovida por el emir de Córdoba.

En el primer momento de presencia andalusí, se comprueba que estas aldeas carecen de edificaciones defensivas, tipo muralla, manteniéndose los rasgos propios del emplazamiento de los asentamientos visigodos, a media ladera o en lugares altos, desde los que tendrían un amplio dominio visual sobre el entorno.

El segundo momento está vinculado con la creación del *ḥiṣn* de *Mayrit*, germen de la actual ciudad de Madrid, por parte del emir de Córdoba, *Muhammad I*, en torno al 856, como parte de su proyecto de fortalecer la Marca Media. El caso de *Mayrit*, que en principio fue únicamente un castillo (*ḥiṣn*) se convirtió muy pronto en una pequeña ciudad o *madīna* fortificada que se constituyó uno de los baluartes de la nueva frontera. Este hecho propició dos consecuencias: por un lado, la necesidad de fortificar la frontera (denominada *Al Tagr al Awsat*) con la construcción de torres de vigilancia y, por otro, que la nueva *madīna* (*Mayrit*) se convirtió en un foco de atracción del entorno: bien comunicada, rica en agua y lejos de la zona con riesgos de escaramuzas. Esto debió conllevar de alguna manera la rearticulación del poblamiento de la comarca

y el abandono de todos estos hábitats rurales en altura y media ladera que pervivían desde época tardoantigua, lo que se evidencia desde el punto de vista de la arqueología, con el final de asentamientos como La Cabilda, en Hoyo de Manzanares. La política iniciada por *Muhammad I* fue continuada por su hijo, el futuro califa de Córdoba, *‘Abd al-Rahman III*.

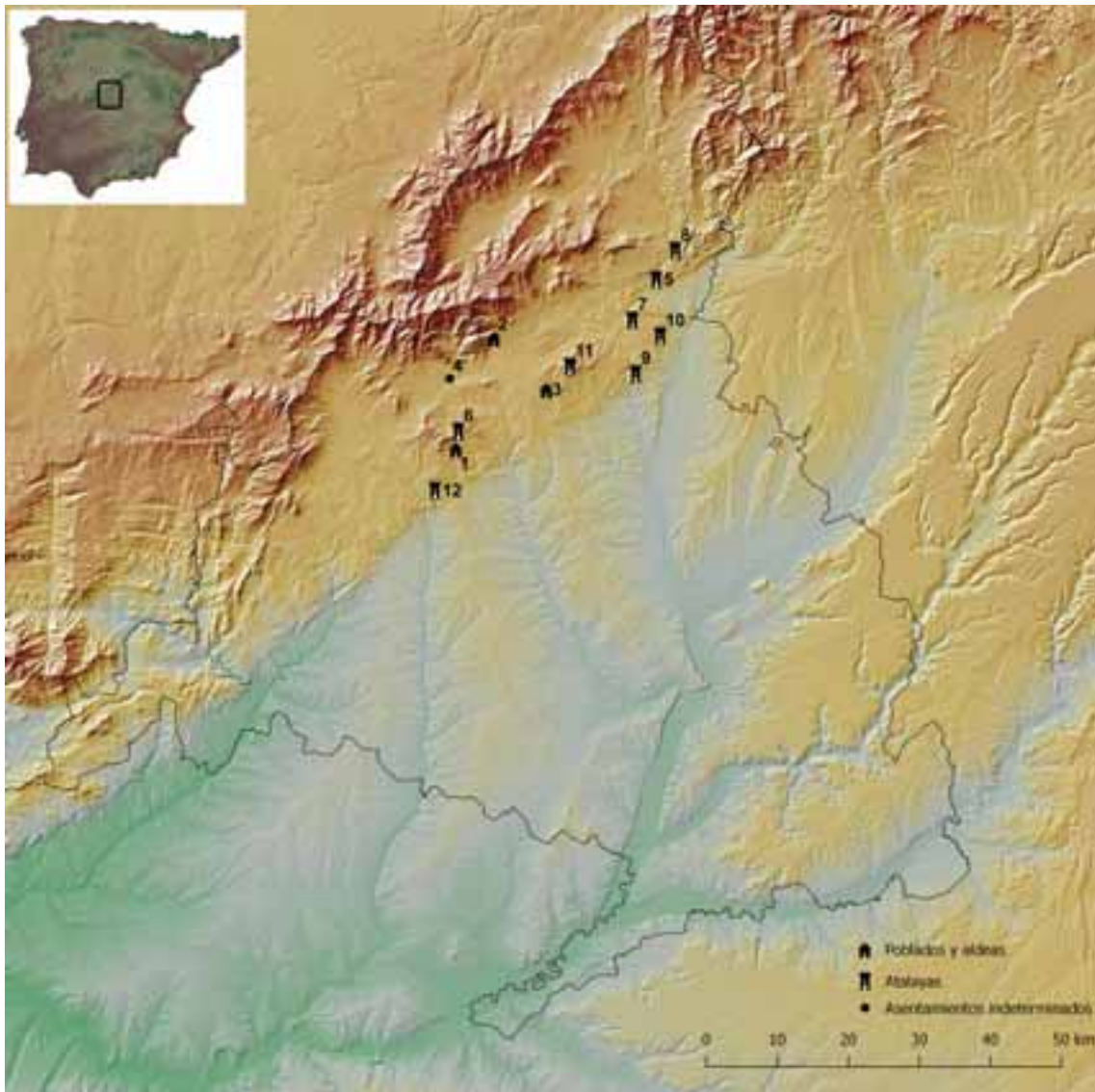
### LAS ATALAYAS (AL-MANĀR-S)

La apariencia arquitectónica de estos edificios, atalayas o almenaras, se caracteriza por presentar planta circular y alzado cilíndrico. Suelen estar construidas con sillarejos regularizados, a veces escuadrados, de tamaño no muy grande. Casi todas muestran en su parte inferior un zócalo compactado como una obra de cal y canto, que funcionaba a modo de zarpa. Dicha zarpa se proyecta hacia el exterior y garantiza la estabilidad de la construcción. El acceso a estas construcciones se hace a través de un vano situado en alto, aproximadamente a 2 m. sobre el nivel de suelo de uso, y al que se accedía con la escalera de mano. El acceso al interior de estas torres estaba cerrado con una puerta de hojas de madera según evidencian las huellas de los goznes. El interior de las atalayas presenta una estructura hueca que se compartimentaba en altura mediante la subdivisión en dos o más pisos. Estos se separaban entre sí mediante entramados de vigas de madera (rollizos), unidas entre sí y con un hueco para situar la escala que permitiría llegar hasta la zona más alta destinada a otear. El uso de este sistema constructivo, el de los rollos, es posible constatarlo aún en alguna de estas atalayas.

Hay que apuntar un dato interesante acerca de la tipología arquitectónica de las atalayas del Guadarrama. Se trata de que estas torres muestran un modelo muy homogéneo y encuadrable, cronológicamente hablando, en el siglo X, aunque como ya se ha mencionado, es muy posible que la empresa de fortificar la Marca Media comenzase con el propio *Muhammad I*. Además, es un tipo que se circunscribe, casi en exclusiva, al área de la Marca Media. En otros momentos cronológicos y en otras regiones, las atalayas son siempre de planta cuadrada.

Entre las edificaciones del área afectada del territorio del actual Colmenar Viejo, se encuentran los restos más punteros del sistema defensivo de la *al Tagr al Awsat*. Estos son los hitos conocidos.

La atalaya de Torrelodones se creó en relación con el *ḥiṣn* de de *Qal’at al-halifa* (Catalifa, Villaviciosa de Odón) mientras que la de Torrelaguna, lo hace con la frontera fluvial que constituye el río Jarama, así como con el *hisn* de Talamanca. Si bien esta línea de frontera presenta un ramal que se dirige directamente hacia el norte, donde que remata en la fortaleza de Buitrago de Lozoya, datada en el siglo X. Entremedias se encontraría la atalaya de El Berrueco. Y por el lado occidental es posible la existen-



Geolocalización de yacimientos con presencia emiral en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama.

Poblados y Aldeas:

1 La Cabilda (Hoyo de Manzanares). 2 Cancho del Confesionario (Manzanares el Real) y 3 Navalvillar (Colmenar Viejo).

Indeterminados:

4 El Rebollar (El Boalo). Atalayas: 5 Arrebatacapas (Torrelaguna). 6 Torrecilla (Hoyo de Manzanares). 7 Venturada. 8 El Berrueco. 9 El Molar. 10 El Vellón. 11 Cerro de San Pedro (Colmenar Viejo) y 12 Torrelodones

Mapa del Equipo de Investigación UCM de La Cabilda

cia de una atalaya más entre la zona de las actuales poblaciones de Galapagar y Torrelodones.

Entre estas dos atalayas, dependientes de sus respectivos *ḥuṣūn*, aparecían otras cuantas más jalonando este sendero. Casi todas ellas se ubican a una altura que oscila entre los 800-1.000 m. sobre el nivel del mar, lo que posibilita su visualización con sistema de humo, fuego y destellos. Estas intermedias son: El Molar, El Vellón, Venturada, Torrelaguna (también conocida como Arrebatacapas). En los terrenos de la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares, cerca del campo de tiro del Palancar, con un amplio dominio visual de los accesos a Madrid desde La Pedriza a través de todo el valle alto del Manzanares, se encuentra la Atalaya del Collado de la Torrecilla.



Vista de la Atalaya de la Torrecilla (Hoyo de Manzanares) donde se puede observar la tipología característica de las torres defensivas de la Marca Media en nuestra región, que fueron erigidas entre los reinados de *Muhammad I* y *Abd-al-Rahman III*

Foto: AMC

De esta edificación sigue siendo visible su planta circular, de la que se conservan 6 hileras de sillería y un cuerpo adosado rectangular, prácticamente arrasado. Es casi seguro que aún faltan por conocer más construcciones de vigilancia de este tipo, aunque, posiblemente, estén en peor estado de conservación. Sin duda en este caso nos encontramos ante una atalaya en relación con la protección del *ḥiṣn* de *Mayrit* a juzgar por la amplísima visibilidad que tiene sobre la capital y sus accesos septentrionales.

### EL FINAL DE LOS ASENTAMIENTOS EMIRALES EN LA CUENCA ALTA DEL MANZANARES.

A partir del siglo IX, el territorio de *al Andalus* en el centro peninsular queda redefinido como consecuencia de la inestabilidad provocada por las tribus bereberes que provocaban desórdenes, a lo que se suma las revueltas continuas de la ciudad de Toledo (*Tu-laytulah*) contra la autoridad del emir de Córdoba. Para resolver ambos problemas, *Muhammad I* inicia la construcción de la frontera septentrional, que comenzaba en las sierras que separan la cuenca del río Tajo de la del Duero. La población se agrupaba notablemente junto al valle del Tajo, y se caracterizaba tanto por la densidad de población como por la continuidad del hábitat. Al norte de esta zona se fijó la línea de defensa de la Marca Media (*al Tagr al Awsat*) mediante un elaborado y efectivo sistema de vigilancia, las atalayas, así como por fortalezas: *Beg Tareco* o *Beg Trago* (Buitrago de Lozoya), al norte; *Ṭalamanka* (Talamanca de Jarama), al este, y *Qal'at al halifa* (Calatalifa), al suroeste, con el fin de defender los accesos al *dar al Islam* andalusí y a la vez aislar la levantisca Toledo por el norte.

Todo esto se concluyó bajo el reinado de 'Abd al Rahman III, primero como emir (912) y más tarde como autoproclamado califa (929), quien continuó la política de su padre, *Muhammad I*. Tras la conquista de Toledo, que se hallaba en la órbita beréber (932), ésta pasó a ser la capital de la Marca Media (*al Tagr al Awsat*). La Marca Media se constituyó en el territorio de frontera entre el *dar al-Harb* (la zona donde no existen tratados de paz y, por tanto, hay o puede haber guerra) y la capital (Toledo). Esta reconfiguración geopolítica trajo como consecuencia, el abandono de todas estas pequeñas aglomeraciones en altura, la potenciación de la red de atalayas y el traslado de la población al llano, con tierras más fértiles, y al abrigo de una nueva *madina*: *Ma'ûrîṭ*.

---

Panorámica desde la base de la atalaya de La Torrecilla con Madrid al fondo. Esto nos da una prueba irrefutable en cuanto a su situación de vigilancia tanto de la zona vecina de la sierra de La Pedriza como el control del lugar donde se ubicó *Ma'ûrîṭ*.

Foto: AMC





## BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, A. (coord.) *Relaciones Topográficas de Felipe II*, Madrid, 1993.
- Aragón Nogales, G. *La Edad de Oro de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2004.
- Arcaz Pozo, A. “La Ordenanza de Colmenar Viejo (1575) como fuente de investigación para su historia local”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños XXII*, 1985, pp. 513-524.
- Aristegui Cortijo, A. “La cartografía histórica del Instituto Geográfico Nacional, fuente para el estudio de núcleos urbanos: el caso de Colmenar Viejo”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, diciembre 2013, pp. 1-28.
- Asenjo Sanz, F. *Aproximación a la historia de la industria textil rural. Colmenar Viejo en el siglo XVIII*, Colmenar Viejo, 1984.
- Asenjo Sanz, F. *Tierra y sociedad en Castilla. Colmenar Viejo en el Antiguo Régimen*, Colmenar Viejo, 1987.
- Asenjo Sanz, F., Colmenarejo García, F. y Fernández Suárez, R. *Guía histórica de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1994.
- Barrero Méndez, J. J. *Apicultura tradicional en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1982.
- Basante Pol, R. y Asenjo Sanz, F. *Privilegio de Villazgo de Colmenar Viejo - 22 de noviembre de 1504*, Colmenar Viejo, 1997.
- Berrica, S.: “¿Quién vivió aquí? Análisis social de un edificio altomedieval (Hoyo de Manzanares, Madrid)”, *Arkeogazte Aldizkaria* 9, 2019, pp. 241-269.
- Colmenarejo García F. *Ritos y costumbres sobre el nacimiento, matrimonio y defunción del Colmenar de principios de siglo (1900-1936)*, Colmenar Viejo, 1982.
- Colmenarejo García F. *Arqueología medieval de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1987.
- Colmenarejo García, F. *República y Guerra Civil en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1995.

- Colmenarejo García, F. "Colmenar Viejo a través de sus inscripciones (V) Inscripción conmemorativa del pósito", *Alborada* 10, junio-julio 1998, pp. 4-5.
- Colmenarejo García, F. *República y Guerra Civil en Colmenar Viejo. Historias de la guerra. Los niños durante la guerra civil en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2005.
- Colmenarejo García, F. *La presa de El Grajal*, Colmenar Viejo, 2008.
- Colmenarejo García F. (coord.) *Próxima parada Colmenar Viejo. Historia del ferrocarril, 1892-1998*, Colmenar Viejo, 1998.
- Colmenarejo García, F. (coord.) *Guías del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de Colmenar Viejo*, vols. 1 a 7, Colmenar Viejo, 2005-2017.
- Colmenarejo García, F. y Colmenarejo Romera, P. L. *Molinos y batanes de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1991.
- Colmenarejo García, F. y Fernández Suárez, R. *El ciclo festivo de Colmenar Viejo. Ritual, simbolismo y conducta*, Colmenar Viejo, 1989.
- Colmenarejo García, F. y Fernández Suárez, R. *Los primeros proletarios. Los sucesos de la huelga de octubre de 1934 en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2009.
- Colmenarejo García, F., Fernández Suárez, R., Gómez Osuna, R., Jiménez Guijarro, J., Pozuelo Ruano, A. y Rovira Duque, C. "Formas de colonización del modelo segoviano de la organización de quñones: perspectiva desde la arqueología e historia en el Cuenca Alta del Manzanares", en *La Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia: diez siglos de existencia*. XXXIII curso de Historia de Segovia, Segovia, 2013, pp. 109-146.
- Colmenarejo García, F., Gómez Osuna, R., Pozuelo Ruano, A., Jiménez Guijarro, J., Rovira Duque, C. y García Aragón, E. *Tiempos de cambios. Poblamiento rural durante la Antigüedad Tardía (s. IV – 1ª mitad s. VIII) en la presierra madrileña. Cuenca Alta del Manzanares*, Colmenar Viejo, 2024.
- Cuadernos de Estudios*. Revista de investigación y divulgación de la Asociación Cultural "El Pico San Pedro".
- Cuadernos de Estudios*. Revista de investigación y divulgación del Círculo Cultural de Colmenar Viejo C<sup>3</sup> (segunda época).
- De Andrés, G. *Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el Libro de la Montería de Alfonso XI*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2000.
- De Andrés Santos, M. *Arte urbano en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2018.
- De Andrés Santos, M. (coord.) *Nuestra Señora de los Remedios, patrona de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1991.
- De Andrés Santos, M. (coord.) *Colmenar Viejo: retrato de un pueblo II (de finales del s. XIX hasta la década de los años 70 del s. XX)*, Colmenar Viejo, 2004.
- De Andrés Santos, M. (coord.) *Reconstruyendo el pasado. 1999-2009. Intervenciones arqueológicas en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2010.

De Andrés Santos, M. (coord.) *La Dehesa de Navalvillar, Paraíso Natural*. Colmenar Viejo, 2011.

De Andrés Santos, M. (coord.) *Cuadernos de Estudios. Revista de la Asociación Cultural “El Pico de San Pedro”*, nºs 1 a 36, 1990-2022.

De Andrés Santos, M. (coord.) *Estudios de historia y patrimonio. Revista de estudios académicos de investigación y divulgación del Círculo Cultural de Colmenar Viejo*, nºs 1 y 2, 2023-2024.

De Andrés Santos, M. A. *Historia general de la Plaza de la Corredera de Colmenar Viejo*. Colmenar Viejo, 2014.

De Andrés Santos, M. A. *Proceso histórico de la transformación socioeconómica de Colmenar Viejo y sus pueblos de influencia. La Desamortización de Madoz como impulsora del cambio*, 3 vols., Colmenar Viejo, 2021.

De la Morena, A. y Jusdado, J. *Guía de la provincia de Madrid*. Colmenar Viejo, Madrid, 1975.

De la Morena, A., Chico, M.V., Momplet, A. y Ocón, D. *Catálogo monumental de Madrid. I. Colmenar Viejo*, Madrid, 1976.

Díaz Retana, J. M. *Historia documentada de la Carretera de la República de El Pardo a la Sierra de Guadarrama*, Fundación Ingeniería y Sociedad. Madrid, 2023.

*Estudios de Historia y Patrimonio*. Revista de estudios académicos de investigación y divulgación del Círculo Cultural del Colmenar Viejo.

Fernández Hernán, M., Santos Santos, G. y García Guinea, J. (coords.) *Geología de Colmenar Viejo y alrededores más próximos*, Colmenar Viejo, 2011.

Fernández Suárez, R. (coord.) *La sierra convulsa. Segunda República, Guerra Civil y primer franquismo al Norte de Madrid*, Madrid, 2015.

García Blázquez, R. M. (coord.) *Colmenar Viejo: retrato de un pueblo*, Colmenar Viejo, 1990.

García Martín, P. (intr.) *Colmenar Viejo 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1991.

Gómez Osuna, R., Colmenarejo García, F. y Fernández Suárez, R. “El yacimiento alto-medieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado”, en *Actas de Reunión Arqueología Madrileña*, Madrid, 2016, pp. 180-109.

Gómez Pombo, F. *Colmenar Viejo en la antigüedad*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas, 1902.

González Bernáldez, F. y Peco, B. (coords.) *La dehesa de Colmenar*, Colmenar Viejo, 1991.

González Crespo, E. “Actuaciones de la monarquía castellana en El Real de Manzanares en la Baja Edad Media”, en *Un pleito entre Madrid y El Real de Manzanares: el manuscrito 10.679 de la Biblioteca Nacional*. Madrid, 2010, pp. 239-313.

Gutiérrez Solana, J. *Dos pueblos de Castilla*, Madrid, 1924.

Martín Viso, I. “Espacio y poder en los territorios serranos de la región de Madrid (siglos X-XIII)”, *Arqueología y territorio medieval* 9, 2002, pp. 53-84.

Moreno Núñez, J. “El Privilegio de Villazgo de Colmenar Viejo y Guadarrama, lugares del condado de El Real de Manzanares”, en *Un pleito entre Madrid y El Real de Manzanares: el manuscrito 10.679 de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 2010, pp. 221-238.

Matellano, V. *Un lugar para el cine. Colmenar Viejo y la industria cinematográfica*, Colmenar Viejo, 1996.

Morillo Cerdán, A., Durán Cabello, R. y Salas Álvarez, J. “El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones 2019-2021. Con una addenda sobre el nuevo yacimiento del Palancar (Hoyo de Manzanares)”, en *Actas Reunión Arqueología Madrileña*, Madrid, 2022, pp. 44-56.

Morillo Cerdán, A., Durán Cabello, R. y Salas Álvarez, J. (2023): “El yacimiento visigodo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones arqueológicas (2019-2022)”, *Apuntes de El Ponderal* 6, 2023, pp. 51-65.

Pacheco, M. J. y Villarrubia, M. J. *Guía de las plantas protegidas de Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 1991.

Rodríguez Peinado, L. *Los bordados de Colmenar Viejo. Historia y técnica*, Colmenar Viejo, 1991.

Rodríguez Peinado, L. y González Martín del Río, E. G. *Iconografía de la Virgen de los Remedios. Siglos de culto y transformación de la imagen en Colmenar Viejo*, Colmenar Viejo, 2024.

Salido Domínguez, J., García Lerga, R., Gómez Osuna, R., García Aragón, E., Blanco Domínguez, M. y Barrio Martín, J. “Un nuevo conjunto de monedas emirales del centro peninsular: los dirhams del yacimiento arqueológico de El Rebollar (El Boalo, Madrid)”, *Zephyrus* 86, 2020, pp. 239-257.

Salido Domínguez, J., Gómez Osuna, R. y García Aragón, E. “La iglesia tardoantigua de El Rebollar (El Boalo, Madrid): secuencia cronoestratigráfica y análisis arqueo-arquitectónico. Campañas arqueológicas 2018-2021”. En J. Salido Domínguez y R. Gómez Osuna (eds.) *Iglesias tardoantiguas en el centro peninsular: (siglos V-VIII)*, Madrid, 2022, pp. 89-115.

Valverde Sanz, F. *Economía y sociedad en Colmenar Viejo a mediados del siglo XVIII*, Colmenar Viejo, 1982.